



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001840-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 23 de octubre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001809 a PE/001813, PE/001820, PE/001840 a PE/001849, PE/001851 a PE/001858, PE/001870, PE/001873, PE/001884, PE/001888, PE/001889, PE/001893 a PE/001902 y PE/001931 a PE/001939.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1840, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D^a Consolación Pablos Labajo, D^a Nuria Rubio García y D^a Isabel Gonzalo Ramírez Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León en relación al Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad

La información solicitada en esta Pregunta Escrita, en cuanto al proceso de participación pública, ya fue remitida en la contestación a la Petición de Documentación núm. PD 977 el pasado 11 de octubre.

En la elaboración del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad han participado las Consejerías de la Junta de Castilla y León y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad de Castilla y León

Este Plan aún no se ha aprobado.

Valladolid, a 8 de noviembre de 2023.

LA CONSEJERA

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas